

Viernes, 2 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Lista admitidos/as y excluidos/as provisionalmente y tribunal calificador Auxiliar Ayuda a Domicilio.

Lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as provisionalmente, y composición del Tribunal Calificador para la provisión mediante Concurso de una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Personal Laboral, a Jornada Completa, Grupo AP, Subgrupo AP (Proceso Extraordinario de Estabilización).

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 25 de enero de 2024, ha dictado una Resolución por la que se acuerda:

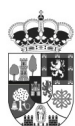
“PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de candidatos preseleccionados:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	GUILLEN CALZADA	SUSANA	*****789*

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
2	TOBAJAS GONZALEZ	NOELIA	*****253*	No acredita el cumplimiento de la Resolución 28 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial de servicios Sociales y del Sistema



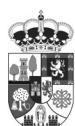
Viernes, 2 de febrero de 2024

				para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
--	--	--	--	--

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a efectos de acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador, que estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:	Titular:	Doña Raquel Z. BUENO GUTIÉRREZ, Funcionaria de este Ayuntamiento.
	Suplente:	Don Manuel José LUCAS SÁNCHEZ, Funcionario de este Ayuntamiento.
VOCALES:	Titulares:	Don Antonio José CORTIJO BENITO, Empleado Público de la Junta de Extremadura Doña Nieves ALONSO HARO, Funcionaria de este Ayuntamiento. Doña M.ª de los Ángeles BRAVO CASTAÑO, Funcionaria de este Ayuntamiento.
	Suplentes:	Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN, Funcionario de este Ayuntamiento. Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria de este Ayuntamiento. Don Miguel Ángel GRANADO GUARDABRAZO, Empleado Público de la Junta de Extremadura



Viernes, 2 de febrero de 2024

SECRETARIO/A:	Titular:	Don José Pedro MARTÍN FERNÁNDEZ, Funcionario de este Ayuntamiento.
	Suplente:	Doña Alicia BRAVO CASTAÑO, Funcionaria de este Ayuntamiento.
ASESOR/A	Titular	Doña M. ^a Vega PEREIRA GONZÁLEZ

CUARTO.- De acuerdo con lo acordado en mesa de negociación de fecha 28 de noviembre de 2023, podrán participar, los Representantes Sindicales del Ayuntamiento de Moraleja, en calidad de observadores, en los términos recogidos en el artículo 97.6 Órganos de selección de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura”

Moraleja, 30 de enero de 2024
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

